



GAD PARROQUIAL RURAL DE REMIGIO CRESPO TORAL

RO Nº 193 – 27 Oct. /2000 www.remigiocrespo.gob.ec

Telefax. 2101044 cel. 0995848229 Email: gadrct@hotmail.com

Remigio Crespo Toral – Gualaceo – Azuay – Ecuador

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO 2016

En la parroquia Remigio Crespo Toral siendo las 14H00 del día sábado 26 de mayo del presente año, en la casa del GAD Parroquial, se realizó la ASAMBLEA PARROQUIAL de rendición de cuentas de la gestión del año 2016 del GAD Parroquial Remigio Crespo Toral con el Sr. Patricio Vera Presidente del GAD Parroquial, sus vocales: Sr. Jose Molina, Jose Vera, Srta. Libia Estrella y Sr. Claudio Zaruma, Sra. María Teresa López Secretaria-Tesorera, Tecnóloga Sonia Chevez Directora de la escuela Club de Leones de Virginia, líderes comunitarios, dirigentes de las diferentes asociaciones, juntas de Agua potable y sistemas de riegos y moradores de la parroquia en general. **1. Registro de asistencia.**- mediante formatos preparados por este GAD se realiza el registro de todos los asistentes a este evento; contando con la participación de 35 asistentes a esta Asamblea. **2. Bienvenida** a cargo del Sr. Presidente del GAD Parroquial, con un saludo cordial a todos los presentes y agradeciendo la participación de la comunidad haciendo referencia que es un deber ciudadano el conocer la gestión de las entidades públicas y cumpliendo las disposiciones emanadas por la constitución de la República del Ecuador y Control Social y demás leyes pertinentes de quienes son autoridades y representantes de la parroquia rinden cuentas de la gestión, actividades, trabajos y obras realizadas durante el ejercicio comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017; dicha rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público dan a conocer a la ciudadanía sobre los resultados de la misma. **3. Presentación del informe de rendición de cuentas**, posteriormente se hizo la presentación del informe de rendición de cuentas aprobado y entregado al representante ciudadano en fechas anteriores, a cargo de la Sra. Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial con una introducción a cerca de la obligación que tenemos como entidad pública de rendir cuentas a la ciudadanía según determina en la constitución y ley de participación ciudadana; se hizo la presentación mediante diapositivas de PowerPoint donde se detalló los ingresos que tuvo este GAD Durante el ejercicio 2016, que fue de \$ 346218.39, lo que detallado es: SALDO DE BANCOS AÑO ANTERIOR \$10209.80, + RECAUDACION DE PREDIOS, ARRIENDO DE BOVEDAS Y VENTA MAUSOLEO \$22434.83, + TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL \$152713.02, + TRANSFERENCIA JUNTA AGUA POTABLE POR CONVENIO DE MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA DE ZHIQUIL, VOLUNTAD DE DIOS, GUAYMINCAY Y CENTRO PARROQUIAL \$22873.57, + RECURSOS TASA SOLIDARIA 2015 \$ 40357.14, + APORTE DE MUNICIPIO DE GUALACEO POR MEJORAMIENTO DE REDES AGUA POTABLE CENTRO PARROQUIAL \$10000.00, + CUENTAS POR COBRAR AÑO ANTERIOR \$ 87539.31 + OTRAS TRANSFERENCIAS \$90.72, de los que se divide en Ingreso corrientes: \$ 84045.55; Ingresos de inversión: \$262172.84 y el total de gastos \$273655.69 lo que se dividen en gastos corrientes \$ 72144.05 y gastos de inversión: \$201511.64, LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS AÑO 2016 Ínfima Cuantía por un valor \$ 28566.63, Subasta Inversa Electrónica \$ 72980.00, Contratación Directa \$ 1870.00, Menor Cuantía, \$ 62874.70 y Catálogo Electrónico \$ 151.89., se desarrollo programas de: APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, Monto: \$ 10271.66 ,



GAD PARROQUIAL RURAL DE REMIGIO CRESPO TORAL

RO Nº 193 – 27 Oct. /2000 www.remigiocrespo.gob.ec
Telefax. 2101044 cel. 0995848229 Email: gadrct@hotmail.com
Remigio Crespo Toral – Gualaceo – Azuay – Ecuador

donde se Da atención integral a las personas adultas mayores y discapacitadas en espacios alternativos(25 personas) y grupales a 15, además coordinar el desarrollo de las colonias vacacionales para niños y adolescentes. RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.- por un monto \$8252.30 para lograr que los habitantes de esta parroquia tengan conocimiento y valoren nuestras costumbres y tradiciones a través de la realización de diferentes eventos durante el año como son: el aniversario parroquial, carnaval, navidad y fin de año. FOMENTO PRODUCTIVO VALOR INVERTIDO: \$ 4168.04 se refiere beneficiar a unas 160 familias con mejoramiento de ganado bovino (inseminación de 70 vacas) campaña de desparasitación y vitaminización (230 animales), mejoramiento de cuyes (entrega de 12 núcleos), entrega de plántulas de hortalizas y frutales (60 familias). MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Monto: \$ 60176.95 ampliar y mejorar los sistemas de agua potable de las comunidades de Zhiquil, Voluntad de Dios y Centro Parroquial de tal forma mejorar el servicio y la calidad del agua; de manera desglosada: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE ZHIQUIL, VOLUNTAD DE DIOS, VALOR INVERTIDO: \$ 18457.60 del cual la JUNTA DE AGUA POTABLE aportó \$12873.57 y el GAD PARROQUIAL \$5584.03, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL CENTRO PARROQUIAL Monto: \$ 41719.35, mediante convenio tripartito entre el GAD Parroquial RCT, Junta de Agua Potable y Municipio de Gualaceo con aportes de \$21719.35, \$10000.00 y \$10000,00 respectivamente. MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS.- Mantenimiento De Espacios Públicos Como Son: Centro Parroquial, Cementerio, Limpieza De Cunetas De Vías Y Otros Espacios Públicos, por un monto: \$ 1236.90 INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DEPORTIVOS Dotar De Canchas De Uso Múltiples En Buenas Condiciones En Las 3 Comunidades: Gulag Grande, Centro Parroquial Y Huinzhún Bajo, monto: \$ 4144,00. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE EQUIPAMENTOS COMUNITARIOS DE LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL, mejorar los espacios Públicos De Las Cinco Comunidades De La Parroquia: Voluntad De Dios, Zhiquil, Huinzhún Bajo, Gulag Centro, Gulag Grande. \$ 25764,00. ESTUDIO Y DISEÑO DE OBRAS obtener resultados para que las construcciones propuestas se lleguen a ejecutar Monto: \$ 1354,00. RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN LA PARROQUIA. MANTENER LA PARROQUIA LIBRE DE DESECHOS SOLIDOS DE LAS FAMILIAS CERCANAS A LAS VIAS DE LAS 6 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA Y A SU VEZ CREAR CONCIENCIA DE LA IMPORTANICA DE CUIDAR NUESTRO AMBIENTE. Monto: \$ 1915.20. EQUIPAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL dotar de un espacio físico equipado al 100% para una mejor atención a los usuarios y el desarrollo de capacitaciones y talleres Monto: \$ 1859.20. Mantenimiento vial de la parroquia re conformación de las vías, limpieza de cunetas, suministro, tendido, compactación de material de lastre, colocación de tuberías y limpieza de pasos de agua lluvia, Monto: \$ 64755.56 aporte por RECURSOS TASA SOLIDARIA AÑO 2015: \$ 40357.14 y contraparte del GAD Parroquial \$24398.42. CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO TORAL. OBRA CONSEGUIDA POR GESTION del Participativo municipal, para DOTAR DE ESTE SERVICIO BÁSICO A



GAD PARROQUIAL RURAL DE REMIGIO CRESPO TORAL

RO N° 193 – 27 Oct. /2000 www.remigiocrespo.gob.ec

Telefax. 2101044 cel..0995848229 Email: gadrct@hotmail.com

Remigio Crespo Toral – Gualaceo – Azuay – Ecuador

LOS MORADORES DEL CENTRO PARROQUIAL PARA REDUCIR AFECCIONES SOBRE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS QUE RESIDEN EN LA ZONA, por un Monto: \$ 137331.59 COLOCACION DE LÁMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS SECTORES: GUAYMINCAY, ZHIQUIL Y CENTRO PARROQUIAL, se procedió a la colocación de alrededor 33 lámparas de alumbrado público dentro de esta parroquia. CONSTRUCCION DE LA CASA DEL GAD PARROQUIAL III ETAPA. Terminado y adecuación de la segunda planta Monto: \$ 50685.44, recursos propios de este GAD. CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL CENTRO PARROQUIAL II ETAPA. OBRA CONSEGUIDA POR GESTION del participativo Municipal de Gualaceo cuyo Monto es: \$ 69744.39., en ejecución durante el periodo 2016 al igual que la CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA DE RIEGO DE ZHAZHAN OBRA CONSEGUIDA POR GESTION A LA PREFECTURA DEL AZUAY, quien esta proveyendo los materiales necesario y maquinaria para la ejecución de esta obra donde los socios de este canal de riego aportan mano de obra no calificada, mediante las mingas. **MINGAS DE LIMPIEZA DE CUNETAS Y DERRUMBES, REACTIVACION DE QUEBRADAS Y SEQUIAS** el GAD parroquial junto con los moradores y la contratación de maquinarias está realizando mingas de limpieza de cunetas y rehabilitación de algunas sequias, estas mingas se desarrollo tanto en el sector de Gulag Grande como Huinzhún donde con la colaboración de los moradores se está limpiando cunetas y rehabilitando sequias y quebradas para evitar desastres naturales por el temporal lluvioso, además este año se realizo la respuesta a las preguntas planteadas por la ciudadanía en fechas anteriores, según nuevo procedimiento establecido en la Ley. La mismas que fueron **¿Cuáles son los resultados de la inversión en proyectos productivos?** a lo que se respondió: Uno de los mayores potenciales que tenemos en la parroquia es el disponer de pastos y agua, pero los agro productores no dan un uso adecuado y técnico de esta potencialidad es por eso que cumpliendo con sus competencias este GAD parroquial esta desde años atrás invirtiendo recursos para mejorar resultados e impulsar la producción, es por ello que se continua con el programa de inseminación de ganado vacuno a fin de conseguir mejorar la raza, en ese sentido se ha logrado la inseminación de 70 vacas con una efectividad del 34%, además se realizo la campaña de vitaminización y desparasitación de ganado vacuno de unas 230 animales. También se realizó el mejoramiento de pastos y la preparación de abonos orgánicos. Durante el año 2016 se hizo la entrega de 12 núcleos (8 hembras y un macho) de crías mejoradas a beneficiarios, los mismos que deberán devolver en el lapso de 6 meses la misma cantidad que recibieron, para entregar a nuevos productores, esto se está dando seguimiento y la intención es capacitar al pequeño productor en el manejo de este tipo de animales menores. Otro de nuestros objetivos es la producción de huertos hortícolas y orgánicos, dentro de ello se ha entregado plántulas de hortalizas y frutales a unas sesenta familias. El objetivo general de este gobierno parroquial no es el de regalar plantas o insumos, sino el motivar a los agro productores para que mejoren su calidad de vida a través de una producción de calidad y cantidad, es por ello que también se ha invertido en visitas a diferentes lugares donde se puede evidenciar el desarrollo productivo tales como: salinas de Guaranda (ver la organización y el agregado de valor en productos como quesos,



GAD PARROQUIAL RURAL DE REMIGIO CRESPO TORAL

RO Nº 193 – 27 Oct. /2000 www.remigiocrespo.gob.ec
Telefax. 2101044 cel. 0995848229 Email: gadrct@hotmail.com
Remigio Crespo Toral – Gualaceo – Azuay – Ecuador

chocolates, esencias, etc.) y Sigsig (criadero de cuyes y borregos) y Perú (proceso de crianza y faena miento de cuyes). **¿Cuándo se realizara la colocación de la carpeta asfáltica hasta la parroquia?** Es una obra anhelada hace muchos años con la ayuda de los moradores en manifestaciones y exigencias en la mina, se consiguió que se realice el asfaltado hasta la mina, existe el ofrecimiento formal por parte del gobierno provincial en realizar lo que falta, incluyendo el centro parroquial, para ello han solicitado que se haga toda la infraestructura del subsuelo (conexiones de agua, drenajes, alcantarillado) lo cual hasta el momento se encuentra construido. Por lo que solicitamos a los moradores de esta parroquia nos ayude a mantenernos vigilantes y en exigencia hacia la prefectura para conseguir lo propuesto. **Terminado de la segunda planta casa del GAD parroquial** Un logro importante para esta administración y la parroquia en general es haber logrado concluir con una obra que nos permite brindar un buen servicio a los habitantes, en realidad por el costo de la construcción, no se logro hacer en una sola etapa, y el objetivo es dar el uso que la parroquia pueda requerir para su adelanto, es decir, que esta casa pretenda ser el espacio donde el pueblo organizado pueda capacitarse, desarrollar reuniones, etc. Cuyas competencias correspondan a las competencias de este GAD parroquial bajo cuya responsabilidad está el manejo de la casa. **4. ¿Cuáles son los Gastos corrientes ejecutados en el periodo 2016? Ver anexos. 5. Sugerencias y recomendaciones ciudadanas** planteadas a la gestión del GAD en la deliberación pública y evaluación ciudadana: debido a los múltiples desastres naturales dentro de la parroquia ocurridos por el temporal lluvioso, en semanas anteriores se generaron diversas mingas de limpieza de cunetas y derrumbes reactivación de quebradas y sequías con los moradores de dichas zonas y alquiler de maquinaria (gulag grande, Huinzhún bajo y Huinzhún alto), pero un llamado de atención a los moradores a que realicen la limpieza y mantenimiento de las goteras de sus viviendas y la limpieza de las cunetas donde colindan con sus propiedades. La ciudadanía solicita se lleve a cabo una capacitación en el tema de elaboración de productos lácteos ya que nuestra parroquia al tener un potencial muy elevado en ganadería hace falta que los productores se capaciten en la elaboración de productos derivados de la leche para ampliar la productividad y economía, a lo que se les explica que dentro del presupuesto del año 2017 está considerado el desarrollo de esta capacitación. gestionar el asfalto desde la mina Guaymincay hasta el centro parroquial incluyendo las calles del centro, donde la ciudadanía reconoció ya el trabajo efectuado de asfalto de la vía Guaymincay gracias a la exigencia de los mismos moradores junto con las autoridades de este gad por que cumplan dicho ofrecimiento de muchos años atrás por parte del ministerio de obras públicas, pero falta el resto de la vía por lo que se llega al acuerdo con los asistentes a esta asamblea en seguir gestionando a la prefectura Azuay el cumplimiento del convenio ya firmado en el mes de marzo para este propósito o al mismo ministerio de obras publicas la colocación de la carpeta asfáltica hasta el centro parroquial incluyendo las calles del centro. Respecto a la recolección de residuos sólidos que se efectúa en todas las comunidades de esta parroquia, la ciudadanía expresa que no la realiza de manera total ya que queda residuos de la basura en los tachos; pero, analizando esta situación se verifico que la ciudadanía también no colabora en este sentido ya que deposita la basura en fundas las cuales son susceptibles a romperse por lo que se llega al acuerdo que se deposite en sacos y además con GAD



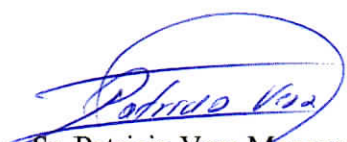
GAD PARROQUIAL RURAL DE REMIGIO CRESPO TORAL

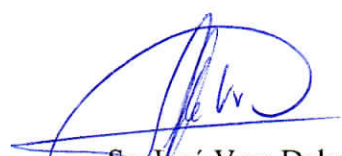
RO N° 193 – 27 Oct. /2000 www.remigiocrespo.gob.ec

Telefax. 2101044 cel. 0995848229 Email: gadrct@hotmail.com

Remigio Crespo Toral – Gualaceo – Azuay – Ecuador

parroquial también se llamara la atención al encargado de la recolección para que lo haga de mejor manera., además los moradores de la parroquia se sientes agradecidos con las autoridades de este GAD parroquial, sobre todo con el Sr. Presidente Patricio Vera, ya que la gestión ejecutada en este año 2016 y la que se está ejecutando en el 2017 ha ido en beneficio de todas las comunidades de esta parroquia como proyectos comunitarios que proporcionan un bienestar general.


Sr. Patricio Vera Moscoso
PRESIDENTE DEL GAD RCT


Sr. José Vera Delgado
VOCAL -COMISION DEL PROCESO
DE RENCIONCION DE CUENTAS 2016


María Teresa López
SECRETARIA-TESORERA
DEL GAD RCT


Sr. Jorge Aurelio Estrella
REPRESENTANTE CIUDADANO



GAD PARROQUIAL RURAL REMIGIO CRESPO TORAL

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
69980029995	GASTOS CORRIENTES	74,926.75	2,200.00	77,126.75	72,144.05	72,144.05	70,277.68	4,982.70	4,982.70
699800299951	GASTOS EN PERSONAL	57,113.87	1,610.00	58,723.87	57,563.73	57,563.73	56,702.90	1,160.14	1,160.14
69980029995101	Remuneraciones Basicas	40,984.44	2,200.00	43,184.44	42,972.46	42,972.46	42,533.21	211.98	211.98
69980029995101050	Remuneraciones Unificadas	40,984.44	2,200.00	43,184.44	42,972.46	42,972.46	42,533.21	211.98	211.98
69980029995102	Remuneraciones Complementarias	5,624.38	190.10	5,814.48	5,653.11	5,653.11	5,653.11	161.37	161.37
69980029995102030	Decimotercer Sueldo	3,380.88	190.10	3,570.98	3,570.98	3,570.98	3,570.98	0.00	0.00
69980029995102040	Decimocuarto Sueldo	2,243.50	0.00	2,243.50	2,082.13	2,082.13	2,082.13	161.37	161.37
69980029995105	Remuneraciones Temporales	3,106.37	-1,243.77	1,862.60	1,084.81	1,084.81	1,084.81	777.79	777.79
69980029995105100	Servicios Personales por Contrato	366.00	0.00	366.00	0.00	0.00	0.00	366.00	366.00
69980029995105120	Subrogacion	2,740.37	-1,243.77	1,496.60	1,084.81	1,084.81	1,084.81	411.79	411.79
69980029995106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	7,398.68	463.67	7,862.35	7,853.35	7,853.35	7,431.77	9.00	9.00
69980029995106010	Aporte Patronal	4,569.77	339.85	4,909.62	4,909.62	4,909.62	4,522.47	0.00	0.00
69980029995106020	Fondo de Reserva	2,828.91	123.82	2,952.73	2,943.73	2,943.73	2,909.30	9.00	9.00
699800299953	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11,662.55	-472.50	11,190.05	7,466.36	7,466.36	7,072.31	3,723.69	3,723.69
69980029995301	Servicios Basicos	1,920.16	-132.00	1,788.16	1,433.80	1,433.80	1,325.21	354.36	354.36
69980029995301040	Energia Electrica	720.00	0.00	720.00	580.32	580.32	544.74	139.68	139.68
69980029995301050	Telecomunicaciones	1,180.16	-132.00	1,048.16	853.48	853.48	780.47	194.68	194.68
69980029995301060	Servicio de Correo	20.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00
69980029995302	Servicios Generales	3,078.39	-68.00	3,010.39	549.62	549.62	549.62	2,460.77	2,460.77
69980029995302020	Fletes y Maniobras	200.00	-200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69980029995302040	Edicion, Impresion, Reproduccion y Publicacion	335.99	0.00	335.99	267.86	267.86	267.86	68.13	68.13
69980029995302180	Publicidad y Propaganda en medios de comunicacion	224.00	0.00	224.00	150.00	150.00	150.00	74.00	74.00
69980029995302190	Publicidad y Propaganda utilizando otros medios	2,318.40	0.00	2,318.40	0.00	0.00	0.00	2,318.40	2,318.40
69980029995302990	Otros Servicios Generales	0.00	132.00	132.00	131.76	131.76	131.76	0.24	0.24
69980029995303	Traslados, Instalaciones, Viaticos y Subsistencia	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
69980029995303010	Pasajes al Interior	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	150.00	150.00
69980029995303030	Viaticos y Subsistencias en el Interior	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	150.00	150.00
69980029995305	Arrendamientos de Bienes	2,500.00	259.50	2,759.50	2,759.50	2,759.50	2,759.50	0.00	0.00
69980029995305050	Vehiculos	2,500.00	259.50	2,759.50	2,759.50	2,759.50	2,759.50	0.00	0.00

GAD PARROQUIAL RURAL REMIGIO CRESPO TORAL

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
69980029995306	Contratacion de Estudios e Investigaciones	1,232.00	0.00	1,232.00	1,085.82	1,085.82	1,085.82	146.18	146.18
69980029995306030	Servicio de Capacitacion	448.00	0.00	448.00	339.15	339.15	339.15	108.85	108.85
69980029995306060	Honorarios por contratos Civiles de Servicios	784.00	0.00	784.00	746.67	746.67	746.67	37.33	37.33
69980029995307	Gastos en Informatica	1,624.00	-506.00	1,118.00	946.29	946.29	946.29	171.71	171.71
69980029995307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	504.00	0.00	504.00	394.00	394.00	394.00	110.00	110.00
69980029995307040	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sista	1,120.00	-506.00	614.00	552.29	552.29	552.29	61.71	61.71
69980029995308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	1,008.00	-26.00	982.00	691.33	691.33	405.87	290.67	290.67
69980029995308040	Materiales de Oficina	336.00	-26.00	310.00	122.84	122.84	56.36	187.16	187.16
69980029995308050	Materiales de Aseo	224.00	-65.75	158.25	72.26	72.26	67.03	85.99	85.99
69980029995308070	Materiales de Impresion, Fotografia, Reproduc	336.00	65.75	401.75	401.75	401.75	188.00	0.00	0.00
69980029995308130	Repuestos y Accesorios	112.00	0.00	112.00	94.48	94.48	94.48	17.52	17.52
699800299957	OTROS GASTOS CORRIENTES	486.00	-59.50	426.50	329.03	329.03	329.03	97.47	97.47
69980029995702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	486.00	-59.50	426.50	329.03	329.03	329.03	97.47	97.47
69980029995702010	Seguros	336.00	-59.50	276.50	257.83	257.83	257.83	18.67	18.67
69980029995702030	Comisiones Bancarias	150.00	0.00	150.00	71.20	71.20	71.20	78.80	78.80
699800299958	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORF	5,664.33	1,122.00	6,786.33	6,784.93	6,784.93	6,173.44	1.40	1.40
69980029995801	Transferencias Corrientes al Sector Publico	5,439.33	1,096.00	6,535.33	6,534.93	6,534.93	5,944.42	0.40	0.40
69980029995801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	5,439.33	1,096.00	6,535.33	6,534.93	6,534.93	5,944.42	0.40	0.40
69980029995804	Aportes y Participaciones al Sector Publico	225.00	26.00	251.00	250.00	250.00	229.02	1.00	1.00
69980029995804060	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pag	225.00	26.00	251.00	250.00	250.00	229.02	1.00	1.00
69980029997	GASTOS DE INVERSION	279,305.02	2,301.83	281,606.85	186,275.69	186,275.69	184,487.62	95,331.16	95,331.16
699800299971	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	5,748.01	0.00	5,748.01	2,775.46	2,775.46	2,725.72	2,972.55	2,972.55
69980029997101	Remuneraciones Basicas	1,054.00	0.00	1,054.00	0.00	0.00	0.00	1,054.00	1,054.00
69980029997101050	Remuneraciones Unificadas	1,054.00	0.00	1,054.00	0.00	0.00	0.00	1,054.00	1,054.00
69980029997102	Remuneraciones Complementarias	1,644.80	0.00	1,644.80	273.43	273.43	273.43	1,371.37	1,371.37
69980029997102030	Decimotercer Sueldo	1,182.05	0.00	1,182.05	189.55	189.55	189.55	992.50	992.50
69980029997102040	Decimocuarto Sueldo	462.75	0.00	462.75	83.88	83.88	83.88	378.87	378.87
69980029997104	Subsidios	369.18	0.00	369.18	0.00	0.00	0.00	369.18	369.18
69980029997104060	Por Vacaciones	369.18	0.00	369.18	0.00	0.00	0.00	369.18	369.18

GAD PARROQUIAL RURAL REMIGIO CRESPO TORAL

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
69980029997105	Remuneraciones Temporales	2,261.40	0.00	2,261.40	2,177.70	2,177.70	2,158.08	83.70	83.70
69980029997105100	Servicios Personales por Contrato	2,261.40	0.00	2,261.40	2,177.70	2,177.70	2,158.08	83.70	83.70
69980029997106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	418.63	0.00	418.63	324.33	324.33	294.21	94.30	94.30
69980029997106010	Aporte Patronal	330.83	0.00	330.83	324.33	324.33	294.21	6.50	6.50
69980029997106020	Fondo de Reserva	87.80	0.00	87.80	0.00	0.00	0.00	87.80	87.80
699800299973	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	195,240.44	-3,143.17	192,097.27	134,369.64	134,369.64	132,631.31	57,727.63	57,727.63
69980029997302	Servicios Generales	13,945.46	510.00	14,455.46	13,769.87	13,769.87	12,083.30	685.59	685.59
69980029997302020	Fletes y Maniobras	5,545.46	510.00	6,055.46	5,517.57	5,517.57	3,831.00	537.89	537.89
69980029997302050	Espectaculos Culturales y Sociales	8,400.00	0.00	8,400.00	8,252.30	8,252.30	8,252.30	147.70	147.70
69980029997304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	2,000.00	0.00	2,000.00	1,236.90	1,236.90	1,236.90	763.10	763.10
69980029997304180	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de V	2,000.00	0.00	2,000.00	1,236.90	1,236.90	1,236.90	763.10	763.10
69980029997305	Arrendamientos de Bienes	60,915.93	-5,380.27	55,535.66	49,947.73	49,947.73	49,947.73	5,587.93	5,587.93
69980029997305020	Edificios, Locales y Residencias	1,128.96	389.73	1,518.69	1,518.33	1,518.33	1,518.33	0.36	0.36
69980029997305040	Maquinarias y Equipos	59,786.97	-5,800.00	53,986.97	48,399.40	48,399.40	48,399.40	5,587.57	5,587.57
69980029997305050	Vehiculos	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00	0.00
69980029997306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	9,824.00	450.00	10,274.00	3,003.99	3,003.99	3,003.99	7,270.01	7,270.01
69980029997306030	Servicio de Capacitacion	224.00	450.00	674.00	450.00	450.00	450.00	224.00	224.00
69980029997306040	Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	5,600.00	0.00	5,600.00	0.00	0.00	0.00	5,600.00	5,600.00
69980029997306050	Estudio y Diseno de Proyectos	2,800.00	0.00	2,800.00	1,354.00	1,354.00	1,354.00	1,446.00	1,446.00
69980029997306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1,200.00	0.00	1,200.00	1,199.99	1,199.99	1,199.99	0.01	0.01
69980029997308	Bienes de Uso y Consumo de Inversion	69,765.97	4,420.27	74,186.24	66,411.15	66,411.15	66,359.39	7,775.09	7,775.09
69980029997308010	Alimentos y Bebidas	7,278.60	-309.73	6,968.87	5,490.46	5,490.46	5,474.68	1,478.41	1,478.41
69980029997308030	Combustibles y Lubricantes	1,100.00	-80.00	1,020.00	900.00	900.00	900.00	120.00	120.00
69980029997308110	Materiales de Construccion, Electricos, Plomeri	56,347.37	5,800.00	62,147.37	56,833.60	56,833.60	56,797.62	5,313.77	5,313.77
69980029997308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pc	5,040.00	-990.00	4,050.00	3,187.09	3,187.09	3,187.09	862.91	862.91
69980029997399	Asignaciones a Distribuir	38,789.08	-3,143.17	35,645.91	0.00	0.00	0.00	35,645.91	35,645.91
69980029997399010	Asignacion a Distribuir para Bienes y Servicios	38,789.08	-3,143.17	35,645.91	0.00	0.00	0.00	35,645.91	35,645.91
699800299975	OBRAS PUBLICAS	78,316.57	5,445.00	83,761.57	49,130.59	49,130.59	49,130.59	34,630.98	34,630.98
69980029997501	Obras de Infraestructura	74,172.57	5,445.00	79,617.57	44,986.59	44,986.59	44,986.59	34,630.98	34,630.98

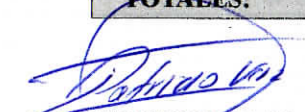
GAD PARROQUIAL RURAL REMIGIO CRESPO TORAL

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
69980029997501010	De Agua Potable	36,274.64	5,445.00	41,719.64	41,719.35	41,719.35	41,719.35	0.29	0.29
69980029997501070	Construcciones y Edificaciones	37,897.93	0.00	37,897.93	3,267.24	3,267.24	3,267.24	34,630.69	34,630.69
69980029997505	Mantenimiento y Reparaciones	4,144.00	0.00	4,144.00	4,144.00	4,144.00	4,144.00	0.00	0.00
69980029997505010	En Obras de Infraestructura	4,144.00	0.00	4,144.00	4,144.00	4,144.00	4,144.00	0.00	0.00
69980029998	GASTOS DE CAPITAL	7,728.00	0.00	7,728.00	1,859.20	1,859.20	1,859.20	5,868.80	5,868.80
699800299984	BIENES DE LARGA DURACION	7,728.00	0.00	7,728.00	1,859.20	1,859.20	1,859.20	5,868.80	5,868.80
69980029998401	Bienes Muebles	7,728.00	0.00	7,728.00	1,859.20	1,859.20	1,859.20	5,868.80	5,868.80
69980029998401040	Maquinarias y Equipos	7,728.00	0.00	7,728.00	1,859.20	1,859.20	1,859.20	5,868.80	5,868.80
69980029999	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	34,030.15	0.00	34,030.15	13,376.75	13,376.75	13,376.75	20,653.40	20,653.40
699800299997	PASIVO CIRCULANTE	34,030.15	0.00	34,030.15	13,376.75	13,376.75	13,376.75	20,653.40	20,653.40
69980029999701	Deuda Flotante	34,030.15	0.00	34,030.15	13,376.75	13,376.75	13,376.75	20,653.40	20,653.40
69980029999701010	De Cuentas por Pagar	34,030.15	0.00	34,030.15	13,376.75	13,376.75	13,376.75	20,653.40	20,653.40

TOTALES:	395,989.92	4,501.83	400,491.75	273,655.69	273,655.69	270,001.25	126,836.06	126,836.06
-----------------	-------------------	-----------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------


PATRICIO VERA M.
 PRESIDENTE


MARIA LOPEZ MOLINA
 SECRETARIA TESORERA

